



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
NEIVA (HUILA) JUZGADO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD 004
Traslado 3 Días –Objeción - Liquidación del Crédito
Entre: 06/08/2019 Y 09/08/2019

Fecha: 05/08/2019

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
41001333300420190000300	EJECUTIVO	Sin Subclase de Proceso	CARLOS ORLANDO RINCON REINA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	EL DÍA DE HOY, QUEDAN LAS DILIGENCIAS EN SECRETARÍA, FIJADAS EN LISTA POR UN (1) DÍA PARA POSTERIORMENTE CORRER TRASLADO POR TRES (3) DÍAS A LAS PARTES, DE LOS ESCRITOS DE OBJECIÓN A LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, PRESENTADOS POR LOS APODERADOS DE LAS PARTES. (FLS. 122 - 124 Y 125 -134).	05/08/2019	06/08/2019	09/08/2019	1

SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-04-administrativo-de-neiva./71> SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (07:00 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (05:00 PM)

DIANA ORTIZ MENDEZ
SECRETARIA